

Nº1 31/10/23

SALARIO O CONFLICTO

Arranca la Mesa del Convenio de Banca

CCOO, UGT y FINE ratifican sus prioridades: Incremento salarial, limitación de los topes de préstamos y mejora del clima laboral

Como informamos en su momento, los 3 sindicatos conseguimos anticipar la apertura de la negociación del Convenio de Banca que vencía el 31/12/2023. La primera reunión se ha celebrado hoy martes.

La composición de la mesa que se ha constituido es la siguiente

	% Representación	Reparto Mesa
CCOO	39,3%	5
UGT	19,3%	2
FIB	14,1%	2
FINE	12,7%	2
CGT	11,8%	2
CIGA	1,7%	1
ELA	1,1%	1
TOTAL		15 miembros

En la reunión los 3 sindicatos expusimos las prioridades compartidas de las que ya informamos en su momento:

1. Recuperación de poder adquisitivo:

Incremento salarial entre el 17% y el 23% en 3 años con carácter universal y sin compensación, absorción ni mecanismos similares.

2. Préstamos: Limitación urgente tipos interés con tope 1%

Aplicar de forma inmediata el tope hasta el 1/10/2024 (ampliable en plazo) con compromiso de negociación en cada empresa la mejora de dichos topes y de mejorar o suscribir acuerdos con la AEAT sobre las retribuciones en especie

3. Medidas sectoriales y en cada empresa para mejorar el Clima laboral

Medidas que actúen sobre la presión comercial, las cargas de trabajo, los riesgos psicosociales, la consideración de enfermedades psicológicas como profesionales y mayor dotación de plantilla.

Además de estos 3 ejes, trabajaremos también para construir propuestas conjuntas en torno a Carrera profesional, Empleo, Salud Laboral, Igualdad, Derechos digitales y otros aspectos.

La próxima reunión se celebrará el 15 de noviembre



Marcamos la diferencia